



Los espacios que se encuentra cubiertos con recuadros negros [REDACTED] contienen información clasificada como confidencia, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como La Elaboración de Versiones Públicas mediante el Acta de Comité de Transparencia No. CT/011/2023, de fecha 06 de abril de 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONUTA, TABASCO.

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.

NO DE PERMISO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	GIRO
002223	MILANO	COMERCIAL
NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD PREPONDERANTE
MILANO OPERADORA S.A. DE C.V. RFC	CALLE MIGUEL HIDALGO S/N, COL. CENTRO	VENTA DE ROPA
DIS880803JW8	VIGENCIA	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE TÉRMINO
08:00 HRS – 20:00 HRS	13 DE ENERO 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023

AUTORIZÓ:

ING. JOSÉ DOLORES ZACARÍAS MIX
DIRECTOR DE FINANZAS



ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 111 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JONUTA Y ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 37, CON FECHA DE 10 DE ENERO DEL 2023.